



c/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
infoafexkarate.com

**FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE**

C.I.F. G-10108496

CIRCULAR Nº 8

En Cáceres a 14 de febrero de 2015

CURSO DE GOSHIN SHIAI

Se pone en conocimiento la celebración de un Curso de Goshin Shiai, dirigido por D. *José Luis Prieto Méndez*, Director Nacional del Departamento de Goshin de la R.F.E. K., el próximo día **14 de Marzo de 2015**. El mismo se celebrará en *Cáceres en el Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres" sito en Cl. Pierre de Coubertin s/n*. En horario de **10:00 a 13:30 h.** y de **16:00 a 19:30 h.**

En este curso se podrán homologar créditos para la obtención posterior del título de INSTRUCTOR DE GOSHIN (lógicamente habrá que estar previamente en posesión del grado de 1º Dan de Goshin y el título de Técnico de Nivel I de Karate, o en su defecto el de Monitor, para dicha homologación)

La cuota de inscripción será de **20 €** por persona (hacer un abono en la cuenta de la Federación por club, incluyendo en el mismo el total de los asistentes. *Además cada cursillista deberá hacer entrega al comienzo del curso la hoja individual como participante debidamente cumplimentada*). La fecha tope de ingreso será el lunes 9 de marzo. Los titulares de Clubes que presenten cinco alumnos o más, no tendrán que abonar cuota alguna (anexo 1).

El curso será abierto a todos aquellos Federados que estén interesados en participar.

Los contenidos del curso estarán orientados especialmente a los contenidos propios del Goshin Shiai, lo que implicará entre otras cosas el repaso de los contenidos abordados en los tres primeros cursos dados anteriormente durante el año 2014 y 2015.

Se recuerda a todos los participantes que durante el próximo mes de mayo está previsto llevar a cabo el I Cto de Extremadura de Goshin, el cual será valedero para el campeonato de España a celebrar durante el mes de junio.

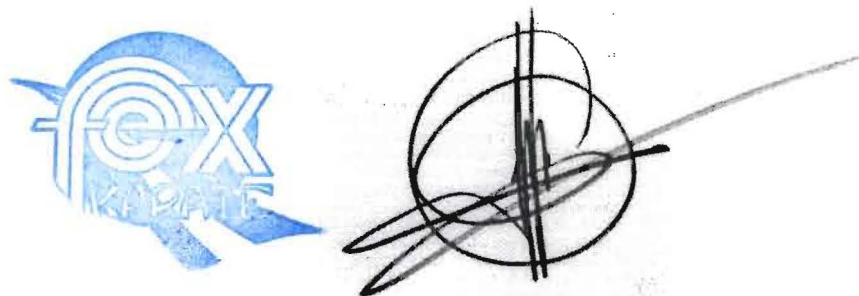
Para obtención de créditos habrá que haber asistido y participado de forma práctica en los mismos, no siendo válido el mero hecho asistir y de abonar la cuota, por lo que todos los cursillistas deberán vestir el pertinente karategui o keikogui.

Los objetivos del curso serán:

- Formar al alumno en fundamentos y contenidos básicos propios de la autodefensa.
- Conocer y practicar los contenidos enmarcados en la nueva Normativa de Goshin Shiai.
- Cualificar al asistente para su posterior titulación.

Para participar en dicho curso se deberá disponer previamente de la licencia Federativa Regional del año 2015.

NOTA IMPORTANTE: Se recuerda que el plazo para la homologación del grado de 1º Dan en Autodefensa de todos aquellos cursillistas que asistieron a los tres primeros cursos finaliza el 28 de Febrero, y que tras finalizar dicho plazo no se podrá homologar dicho grado por esta vía "especial" y transitoria posibilitada por la F. Ex. K.



El director del Departamento de Goshin de la F.Ex. K.

Fdo. Agustín Mogená Miranda